

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

39036 *Resolución de 8 de agosto de 2016, de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del suministro y gestión integral de medios de digitalización e impresión de documentos en centros de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=56288>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 62/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Determinar, mediante un acuerdo de marco, las condiciones homologadas que se aplicarán, durante el plazo de vigencia previsto en el apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), a los contratos derivados a adjudicar por los órganos de contratación de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus entes instrumentales, en aquellos casos en los que la prestación de los servicios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones corresponde a Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, así como los restantes departamentos de la Administración General de la Comunidad Autónoma y a las entidades instrumentales del sector público autonómico, cualquier otro organismo público de Galicia, así como las entidades o consorcios locales, que decidan adherirse por medio del correspondiente convenio, o instrumento jurídico que permita su adhesión, relativos al objeto que se indica en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Este acuerdo marco estará vigente durante dos años a contar a partir de la fecha de su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: No (pero los contratos derivados sí se podrán prorrogar).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada, mediante acuerdo marco.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: El valor estimado del acuerdo marco es de 11.788.196,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: No se establece debido a que se trata de un acuerdo marco.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 19 de septiembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: - Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 8 de agosto de 2016.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. El Gerente (Delegación de firma de 29 de julio de 2016). Fdo.: José Luis Somoza Digón.

ID: A160059816-1